



HECHOS RELEVANTES ANDACOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Administración de la Compañía Andacor S.A. informa los siguientes hechos ocurridos durante el período enero – diciembre de 2011, los que fueron oportunamente divulgados en conformidad a las disposiciones vigentes.

1.- En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 29 de abril de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010.

- b) Se eligió un nuevo Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

<u>Nombre completo</u>	<u>RUT</u>
Richard Leatherbee Gazitúa	4.551.625-3
Anita Leatherbee Gazitúa	6.360.334-1
Andrés Pfingsthorn Pérez	6.388.433-2
Peter Leatherbee Grant	9.666.718-3
Christian Haeussler Leatherbee	10.031.382-0

- c) Se aprobó la Política de dividendos futuros y se confirmó el no pago de dividendo ordinario ni extraordinario.
- d) Se designó a BDO Auditores Consultores como auditores externos para el ejercicio 2011.
- e) Se mantuvo la remuneración del Directorio por sesión asistida y se aprobaron los gastos de este último durante el ejercicio 2010.
- f) Se informó que no existen acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la ley 18.046.
- g) Se determinó que el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas será el Diario Digital El Mostrador.



Además se trataron y adoptaron acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan, pero que no constituyen Hecho Esencial.

2.- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 29 de abril de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se conoció y acordó, en conformidad a los estatutos, sobre la autorización para proceder a la enajenación de inmuebles de propiedad de la sociedad, facultando al Directorio para proceder a convenir los términos y condiciones en que ello habrá de verificarse.
- Se adoptaron los acuerdos que resultaron necesarios como consecuencia de las resoluciones que se adoptaron en la Asamblea en relación al punto anterior.

En la sesión de Directorio del día 10 de mayo de 2011, los cargos de los directores actuales quedaron de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>RUT</u>
Presidente	Richard Leatherbee Gazitúa	4.551.625-3
Vice-Presidente	Anita Leatherbee Gazitúa	6.360.334-1
Director	Andrés Pffingsthorn Pérez	6.388.433-2
Director Ejecutivo	Peter Leatherbee Grant	9.666.718-3
Director	Christián Haeussler Leatherbee	10.031.382-0

En sesión de Directorio del día 28 de junio de 2011, don Andrés Pffingsthorn Pérez presentó su renuncia a su cargo de Director por motivos de orden personal sin que el Directorio procediera a designar a un reemplazante.

Asimismo, en la misma sesión presentó su renuncia a su cargo de Director en la sociedad don Peter Leatherbee Grant, habiendo procedido el Directorio a designar a don Michael Gerald Leatherbee Grant como Director de la sociedad en su reemplazo.

Finalmente, y también en la misma sesión de Directorio, presentó su renuncia al cargo de Sub Gerente General de la sociedad, la señora María Alejandra Tuset Ortiz, y que el Directorio acordó designar a don Peter Leatherbee Grant como Gerente General de la sociedad el carácter de interino.

En la sesión de Directorio del día 16 de agosto de 2011, el cargo de Director que quedó vacante por la renuncia de don Andrés Pffingsthorn Pérez, RUT 6.388.433-2 ha sido reemplazado, hasta la próxima junta Ordinaria de Accionistas en abril 2012, por don Soames Flowerree Stewart, RUT 8.864.259-7.-



En sesión del día 18 de octubre de 2011, don Peter Leatherbee Grant, RUT 9.666.718-3, ha sido confirmado como Gerente General de la compañía Andacor S.A.